

## **Vamos a Hablar Sobre Datos - Importancia de la Recolección de Datos**

Julie Foley y Kim McKay

Nos enfrentamos al comienzo de un nuevo año escolar. Un momento especial en el que las expectativas y la ansiedad de los estudiantes y de sus padres están presentes. Los padres y los profesores han dialogado sobre las metas y objetivos, horarios, agendas de clase y demás asuntos relacionados con IEP. El nuevo material para ser utilizado, en el curso que comienza, ha sido adquirido y todo el mundo parece preparado para esta nueva etapa. Pero existe una pregunta clave y es ¿cómo sabremos si los estudiantes están progresando adecuadamente con respecto a sus metas establecidas en el IEP? ¿Cómo sabremos si están asimilando su curriculum? La respuesta es, necesitamos información, **datos**.

Los datos son utilizados para tomar las decisiones adecuadas sobre la educación de los estudiantes, el nivel en el que deben ubicarse, y la efectividad de los métodos educativos. Los padres necesitan entender en qué consisten los datos, qué esperar de la información obtenida a través de los mismos y cómo usarlos.

### **¿Qué son los datos?**

¿Qué queremos decir, exactamente, cuando hablamos de “*datos*”? A menudo, solo pensamos en datos en términos de intervención metodológica – material de apoyo y listas de tareas, por ejemplo. Esto son datos, pero el concepto implica mucho más. Definimos a los datos como cualquier elemento que permite definir y analizar el progreso de los estudiantes. Pueden ser avances con respecto a las metas establecidas en el IEP, exámenes de contenidos concretos, proyectos, trabajo para ser realizado en casa, calificaciones de exámenes, evaluaciones trimestrales, puntuaciones MSA, etc.

Debemos recordar que los estudiantes con IEP son, en primer lugar, estudiantes de educación general. Ello significa que los datos recogidos sobre su progreso educativo son los mismos para todo el colectivo de estudiantes – evaluaciones trimestrales, asignaciones de lectura y comprensión, exámenes, etc. Adicionalmente, los profesores reúnen datos sobre los objetivos establecidos en el IEP. Por ello, todas las preguntas relacionadas con datos deben ser específicas y relativas a aquello que se desea conocer.

### **¿Cuándo se Utilizan los Datos?**

Los datos sobre aquellos estudiantes con IEPs son compartidos en un mínimo de ocho ocasiones al año, como ocurre con cualquier otro estudiante. Durante el año escolar, se remiten al domicilio del estudiante cuatro reportes trimestrales que incluyen una mención al progreso de éste sobre las metas expresadas en el IEP y se remiten cuatro reportes provisionales.

En el IEP anual se especifican datos referidos a las metas y objetivos que deben ser compartidos, para de este modo, mostrar el dominio que el estudiante ha adquirido de los diferentes contenidos educativos. Cada objetivo descrito en el IEP debe incorporar datos que previamente han sido obtenidos para así evaluar el progreso. En el caso de que exista alguna pregunta o duda sobre el dominio logrado sobre los objetivos nos deberemos remitir a los datos obtenidos para ilustrar este progreso. Éstos pueden ser observaciones, trabajos realizados en el aula, exámenes o información obtenida para este propósito.

### **¿Cómo se Utilizan los Datos?**

Más importante que la recolección de datos es la utilización de los mismos para diseñar el programa educativo. Los datos deben ser utilizados para decidir si el estudiante está progresando al ritmo deseado, si necesita avanzar de un modo más rápido o si requiere una instrucción más intensa en un área particular. La rapidez con la que se requiere actuar para un objetivo, en concreto, va a depender de la naturaleza propia del objetivo – para una intervención en el área de lectura pueden necesitarse varias semanas para evaluar el progreso general, pero si se trata de una conducta específica inmediata, ello puede llevarse a cabo semanal o incluso diariamente.

Cuando esté revisando el progreso de su hijo solicite ver los datos que lo sustentan. Deben de existir ejemplos sobre el progreso o falta de progreso que pueden obtenerse a partir de los datos aportados. Si no se proporciona ningún tipo de datos, exprese abiertamente su preocupación sobre cómo una evaluación puede ser realizada de manera efectiva en ausencia de éstos.

### **¿Con quién debe ponerse en contacto si tiene alguna observación o preocupación sobre la recolección de datos?**

Si tiene algún tipo de preocupación relacionada con la obtención de datos que no ha sido resuelta por el profesor, puede ponerse en contacto con el responsable de educación especial de su escuela o con el profesor de recursos asignado a la misma. Los profesores de recursos son un apoyo tanto para los padres como para la escuela y proveen asistencia adicional sobre el curriculum y la ejecución del IEP.

La Sociedad del Condado de Howard de Autismo puede facilitarle una lista de profesores de recursos y sus responsabilidades escolares específicas; puede, asimismo, llamar a la Oficina de Educación Especial del Sistema de Escuelas Públicas del Condado de Howard para obtener información.

© Howard County Autism Society